Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, martes 5 de julio de 1960 — Número 19.275

Secretaría de Energía y Combustibles

MISION OFICIAL

Préstase conformidad al procedimiento seguido por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, al destacar en comisión de servicios un funcionario a Europa.

DECRETO Nº 6.772. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO el Expediente Nº 42.238|59 del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, cuyas actuaciones tratan de la comisión que desarrollarían en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda el funcionario de la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, Ingeniero D. Juan Radulovic, y CONSIDERANDO: Que dicha comisión ha tenido por objeto la inspección y verificación en fábrica de los elementos electromecánicos a suministrar por la firma Metropolitan-Vickers Electrical Export Co. Ltd., para las obras de Interconexión "Buenos Aires", contratadas con la misma por la mencionada Empresa del Estado; Que la naturaleza de tales elementos, en condiciones de prueba según lo informado por la citada contratista, y la circunstancia de que algunos de ellos hayan sido especialmente diseñados para estas obras, hizo que se asignara primordial importancia a la inspección y verificación de que se trata; Que si bien el Decreto-Ley Nº 5.162 de fecha 18 de abril de 1958 faculta a Agua y Energía Eléctrica a enviar al exterior, en misión transitoria y en cualquier momento, al personal que sea necesario para el contralor o supervisión de las tareas vinculadas a la realización de los trabajos contratados con la firma aludida, prescindiendo de la autorización previa para cada caso, la Empresa del Estado citada ha juzgado conveniente dar cuenta de lo dispuesto al Poder Ejecutivo Nacional, en mérito a las previsiones que en la materia contiene el Plan de Racionalización y Austeridad; Que la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles propicia entonces el dictado de un decreto conformando el procedimiento, temperamento éste que merece la aprobación del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad; Por todo ello,

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8096 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672)
Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 8? - 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 11.30 a 18

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	Anual
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 50.—

Sumario

EDICION DEL DIA 5|7|60 (52 páginas)

ACLARACION

INCOFINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Registro de Balance Nº 6.054

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del aviso que se indica precedentemente, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 22|6|60, figuró mal el nombre del Balance de la citada Sociedad.

Donde dice...: Encofina, Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Comercial, Financiera de Importación y Exportación,

Debe decir...: Incofina, Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Comercial, Financiera de Importación y Exportación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Préstase conformidad al procedimiento seguido por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica dependiente de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, al destacar en comisión de servicio al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda al señor Ingeniero D. Juan Raduiovic (M. I. 5.584.896, Clase 1900, D. M. 68), con el fin de inspeccionar y verificar en fábrica los elementos electromecánicos a suministrar por la firma Metropolitan-Vickers Export Co. Ltd., para las obras Interconexión "Buenos Aires".

Art. 2º — Confórmase igualmente el plazo de cincuenta y dos días de duración de la comisión dispuesta, así también como el viático de Treinta Dólares (u$s. 30.—) diarios y la suma de Doscientos Cincuenta Dólares (us$. 250.—) en concepto de "gastos de representación" asignados al funcionario nombrado, imputándose tales gastos y los derivados del traslado del mismo por vía aérea, ida y vuelta con cargo al Plan de Inversiones Patrimoniales de Agua y Energía Eléctrica, Ejercicio 1959|60, Inciso 2, Finalidad 9, Partida Principal 2, Partida Parcial 2, Realización 38.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Carlos A. Juni. Guillermo W. Klein

Secretaría de Guerra

MISION DE ESTUDIO

EJERCITO. — **Acéptase el ofrecimiento formulado por el Gobierno de los EE. UU. de Norteamérica, para que el personal superior del Ejército realice cursos en sus Institutos Militares.**

DECRETO Nº 6.082. — Bs. As., 27|6|60.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra; lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, en Expediente Nº 1.177|60, cde. (S. G.), CONSIDERANDO: Que es de particular beneficio para el Ejército contar con un número de jefes que hayan perfeccionado sus conocimientos en los Ejércitos más evolucionados; Que las experiencias recogidas en cursos realizados con anterioridad, han sido factores determinantes en diversos aspectos de la capacitación profesional de los progresos y eficiencias alcanzadas por nuestro Ejército; Que la aceptación del ofrecimiento realizado, permitirá satisfacer y a la vez afianzar los conocimientos sobre las distintas especialidades,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Acéptase el ofrecimiento formulado por el Gobierno de los Estados Unidos de América, para que Personal Superior del Ejército Argentino, realice cursos que se dictan en sus Institutos Militares.

Art. 2º — Desígnase a tales efectos al personal superior que se menciona a continuación, especificándose en cada caso, cursos a realizar, duración del mismo y destino posterior a asignar a los causantes:

—Mayor D. Jorge Osvaldo Cusell, Curso Avanzado de Infantería. Un (1) año aproximadamente, Inspección General de Instrucción del Ejército.

—Mayor D. Rómulo Eduardo Colombo, Curso Avanzado de Artillería. Un (1) año aproximadamente, Inspección General de Instrucción del Ejército.

—Mayor D. Leopoldo Fortunato Galtieri, Curso Avanzado de Ingenieros. Un (1) año aproximadamente, Inspección General de Instrucción del Ejército.

—Mayor D. Luis Francisco Arnaldo Nitti, Curso Avanzado de Comunicaciones. Un (1) año aproximadamente, Inspección General de Instrucción del Ejército.

—Mayor D. Manuel Torino, Curso Avanzado de Blindados. Un (1) año aproximadamente. Inspección General de Instrucción del Ejército.

Art. 3º — Los causantes durante su permanencia en el citado país, revistarán a órdenes directas del Agregado Militar a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América.

Art. 4º — El Ministerio Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), extenderá los pasaportes del servicio oficial correspondiente.

Art. 5º — Los sueldos y emolumentos de los causantes se liquidarán de acuerdo a lo que para su grado determinan las Leyes Nros. 13.570 y 14.777 y la Reglamentación de la Ley Nº 13.996.

Art. 6º — Los importes que corresponda liquidar de acuerdo al artículo precedente, serán girados con el coeficiente que corresponda, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Art. 7º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2, 1, 61, 7, 334, 0, 1, 650, 0, 0, 1, 848; 2, 1, 61, 7, 334, 0, 2, 17, 0, 0, 981, 5478; 2, 1, 61, 7, 334, 0, 2, 17, 0, 0, 981, 5390; 2, 1, 61, 7, 334, 0, 2, 17, 0, 0, 983, 5402; 2, 1, 61, 7, 334, 0, 16, 17, 0, 0, 2655, 0; 2, 1, 61, 9, 334, 0, 7, 481, 0, 0, 1005, 0; 2, 1, 61, 9, 334, 0, 7, 54, 0, 0, 512, 5475; 2, 1, 61, 9, 334, 0, 7, 97, 0, 0, 270, 0; 2, 1, 61, 9, 334, 0, 7, 97, 0, 0, 281, 0; del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1959|60.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Guerra y de Finanzas.

Art. 9º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Público de la Secretaría de Guerra y archívese en el Ministerio Secretaría de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Guerra, Comando en Jefe del Ejército. Estado Mayor General del Ejército).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. Rodolfo A. Larcher

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

EMPLEADOS. — ESCALAFON

SECRETARIA DEL TRANSPORTE — **Sustitúyense las planillas anexas al Decreto Nº 13.029|59, aprobatorio del agrupamiento de funciones del personal.**

DECRETO Nº 6.823. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Nº 14.794 y lo establecido por el Decreto Nº 413|60; y CONSIDERANDO: Que por aplicación de las normas indicadas precedentemente procede la eliminación de los cargos vacantes correspondientes; Que, sin perjuicio de que dicha eliminación se refleje efectivamente en el presupuesto jurisdiccional pertinente, procede adecuar el agrupamiento de funciones aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 9.530|58; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte, y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyense las planillas anexas al Decreto Nº 13.029|59 aprobatorio del agrupamiento de funciones del personal de la Secretaría de Transporte, efectuado de conformidad con lo establecido por el Artículo 4º del Decreto Nº 9.530|58, por las que corren agregadas al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Estado de Transporte) y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Alvaro Alsogaray. — Manuel F. Castello. — Guillermo W. Klein.



Secretaría de Agricultura y Ganadería

ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS RURALES

CAMARA REGIONAL PARITARIA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE OBLIGATORIO. — **Renuncia.**

DECRETO Nº 6.558 — Bs. As., 8|6|60

VISTO la actuación Nº 39.297|60, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la que obra la renuncia presentada por el señor Fermín Angel Cajen al cargo de Vocal Titular de la Sala Primera de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales de Buenos Aires en representación de los propietarios arrendadores y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Fermín Angel Cajen — Clase 1899 — Matrícula 1.416.093 — D. M. 24 — C. I. 47.948 (Provincia de Buenos Aires) al cargo de Vocal Titular de la Sala Primera de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Buenos Aires, en representación de los propietarios-arrendadores.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto.

Secretaría de Guerra

SERVICIO EXTERIOR

PERSONAL MILITAR. — **Cése de funciones.**

DECRETO Nº 6.646 — Bs. As., 9|6|60

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto, en Expediente 15.167| 5º Cde. 192,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Cese con fecha 13 de abril de 1960, en sus funciones de Agregado Militar Auxiliar a la Embajada Argentina en la República Federal de Alemania, Bélgica y Países Bajos, el Mayor D. Ramón Eduardo Molina, para las que fuera designado por Decreto Nº 16.513|57.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Público de la Secretaría de Guerra y archívese en el Ministerio Secretaría de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Guerra — Comando en Jefe del Ejército — Estado Mayor General del Ejército).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ESCUELA NACIONAL DE LA SALUD. — Director General y Secretario General.

DECRETO Nº 6.761. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO que en el plan de racionalización y capacitación del personal técnico del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la Escuela Nacional de la Salud desempeña un papel de extraordinaria importancia en dicho proceso, constituyéndose en un elemento de promisión insustituible, por cuanto el desarrollo de las modernas técnicas en el campo de la salud pública requieren de su personal una preparación y adiestramiento diferenciado, para la racional definición de los problemas sanitarios nacionales, y la planificación científica de las soluciones posibles, frente a los recursos reales y a las necesidades sentidas de la comunidad; y CONSIDERANDO: Que el país tiene en dicha escuela, un ámbito jerarquizado donde, en unidad de pensamiento, se estudian y enseñan programas relacionados íntimamente con la salud en sus aspectos sanitarios, técnico-administrativos, docentes y sociales, que ya ha dado sus frutos con la primera promoción de Directores Sanitarios de Hospitales, que con los conocimientos adquiridos se consideran ampliamente capacitados para resolver los problemas emergentes de la prevención, promoción y fomento de la salud, desde el punto de visto técnico administrativo; Que la capacitación de todo tipo de personal tiende no sólo a elevar el nivel cuanti y cualitativo de las prestaciones de servicio, sino también permite el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, elementos, equipos, organización y presupuestos sanitarios, lo que justifica plenamente la creación del organismo citado; Que es imprescindible la designación de los funcionarios jerarquizados que dirijan dicha escuela a fin de asegurar su funcionamiento y afianzar la dirección técnica y doctrinaria de la misma; Que por otra parte en la creación del Bachillerato de Sanidad se determina que la Escuela Nacional de la Salud será el ámbito donde funciona su planta piloto, lo que aumenta inexcusablemente la responsabilidad de la vigencia activa de esa Dirección; Que los doctores Honorio Julio Candebat y Abraam Sonis, reúnen los requisitos necesarios para acupar los cargos de referencia, teniendo en cuenta sus condiciones personales, conocimiento y especificación en la materia; Que teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, que establece que cuando razones especiales y de carácter circunstancial, que hagan a la conducción de los planes de gobierno, así lo requieran, el Poder Ejecutivo podrá efectuar designaciones, al margen del régimen instituído por dicho decreto; Que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, obtuvo, mediante el reajuste presupuestario aprobado por Decreto Nº 4.542|60, previa conformidad del C. E. P. R. A., la creación de los cargos necesarios; Que en el agrupamiento funcional aprobado por Decreto Nº 4.310 del 22 de abril próximo pasado, se han previsto las funciones pertinentes; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nombrar en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de acuerdo con lo determinado en el Artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, con la imputación y función que en cada caso se indica, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública, a las siguientes personas:

Clase "A" - Grupo I: 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 680 — 31 — 781 — 1 — 4001 — Doce mil quinientos pesos moneda nacional ($ 12.500 m|n.); Honorio Julio Candebat (Legajo Nº 6.180; clase 1917; D. M. 23; M. I. Nº 1.383.211; C. I. Nº 1.924.789, Policía Federal), Director General.

Clase "A" - Grupo IV: 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 680 — 32 — 781 — 4004 — diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.; Abraam Sonis (Legajo Nº 35.146; Clase 1921; D. M. 32; M. I. Nº 2.079.395; C. I. Nº 4.809.731, Policía Federal), Secretario General.

Art. 2º — La designación del doctor Honorio Julio Candebat, dispuesta precedentemente debe ser considerada con retención del cargo de 2º Jefe de Departamento con la siguiente imputación: 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 680 — 31 — 781 — 1 — 4005 — nueve mil pesos moneda nacional ($ 9.000 m|n.) - Clase "A" - Grupo V; y la del doctor Abraam Sonis, con retención del cargo de Asesor Médico, con la siguiente imputación: 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 801 — 2849 — 4006 — siete mil novecientos pesos moneda nacional ($ 7.900 m|n.) - Clase "B" - Grupo I.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS. — ESCALAFON. — **Modifícanse las planillas anexas al decreto 16.023/59 por los que se aprueban adicionales para profesionales del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.**

DECRETO Nº 6.544. Buenos Aires, Junio 8 de 1960.

VISTO que por Decreto Nº 16.023, de fecha 2 de diciembre de 1959 han sido aprobados adicionales para los profesionales del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública encuadrados en la Clase "C", Grupos IV, V y VI del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 9.530/58 y, CONSIDERANDO: que los referidos adicionales han sido creados para los profesionales de la rama asistencial que comprenden a las disciplinas: Medicina, Odontología, Química, Bioquímica, Bacteriología, Farmacia, Kinesiología, Obstetricia y Dietética; que en el Anexo I del decreto de referencia, se insertan las diversas funciones bonificables, incluyéndose aquellas que, por necesidades del servicio, deben ser desempeñadas por determinados profesionales en forma temporal, con horarios de labor superiores a 20 horas semanales (guardias; internos; agregados; de los hospitales y jefes de servicios con concurrencia semanal al servicio, etc.); que en las planillas Anexo I citadas, han sido omitidas tres situaciones: a) bonificaciones por exceso de horario para profesionales Asistenciales que desempeñan la dirección de establecimientos; b) bonificaciones para profesionales Asistenciales que se desempeñan como Secretarios Técnicos; c) bonificaciones para Dietistas Asistenciales que por necesidades del servicio cumplen horarios de 40 horas semanales; que si bien el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública incorpora la función de "Secretario Técnico" en los proyectos de reglamentación de las carreras médicas en preparación como cargo Sanitario, existen diversos profesionales de la rama asistencial que cumplen esa función, desde el 1º de enero de 1958, promovidos oportunamente por decretos de este Poder Ejecutivo, razón por la cual procede bonificarla; que los créditos autorizados en el presupuesto del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para el corriente año fiscal son suficientes para conjugar el gasto de referencia: Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Agregar a las planillas Anexo I, del Decreto Nº 16.023, del 2 de diciembre de 1959 la suma de $ 2.500.00 m/n. (dos mil quinientos pesos moneda nacional), por exceso de horario, a la función de "Director". En todos estos casos, insértese una llamada (8).

Art. 2º. — Agregar a las planillas Anexo I, mencionadas en el artículo anterior, luego de: "Director de Centro Sanitario, de Salud o Dispensario de 3ra. (Médico), las siguientes funciones y adicionales:

FUNCION	Por función Jerárquica	Por categoría	Por exceso de horario	Total
Secretario Técnico de Hospital de 1a. (Médico de los Hospitales)	1.500.—	600.—	2.500 (8)	4.600.—
Secretario Técnico de Hospital de 1a. (Médico Agregado)	1.500.—	300.—	2.500 (8)	4.300.—
Secretario Técnico de Hospital de 1a. (Médico)	1.500.—	—	2.500 (8)	4.000.—
Secretario Técnico de Hospital de 2a. y 3a. (Médico de los Hospitales)	1.300.—	600.—	2.500 (8)	4.400.—
Secretario Técnico de Hospital de 2a. y 3a. (Médico Agregado)	1.300.—	300.—	2.500 (8)	4.100.—
Secretario Técnico de Hospital de 2a. y 3a. (Médico)	1.300.—	—	2.500 (8)	3.800.—
Secretario Técnico de Centro Sanitario, de Salud o Dispensario de 1a. y 2a. (Médico de los Hospitales)	1.300.—	600.—	2.500 (8)	4.400.—
Secretario Técnico de Centro Sanitario, de Salud o Dispensario de 1a. y 2a. (Médico Agregado)	1.300.—	300.—	2.500 (8)	4.100.—
Secretario Técnico de Centro Sanitario, de Salud o Dispensario de 1a. y 2a. (Médico)	1.300.—	—	2.500 (8)	3.800.—

Art. 3º. — Agregar a las planillas Anexo I citadas en el Artículo 1º, en el rubro "Dietética" y en cada función la suma de $ 1.900.— m/n (un mil novecientos pesos moneda nacional), "por exceso de horario", con una llamada (8).

Art. 4º. — Agregar al pie de las planillas Anexo I del decreto mencionado en el Artículo 1º, una llamada (8) con la siguiente aclaración: 'Se efectuará esta liquidación y pago cuando el profesional haya cumplimentado en la función, en forma permanente, un horario semanal mínimo de 35/40 horas, no incluyéndose como tal las guardias pasivas (en domicilio)".

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º. — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EX PROPIEDAD ENEMIGA

La Comisión Argentino Alemana estará a cargo de la liquidación final de la ex empresa Sema.

DECRETO Nº 6.825. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO: el Decreto Nº 4.374, de fecha 20 de agosto de 1958, por el que se excluye de la venta en remate público a los bienes de la ex empresa Sema, y CONSIDERANDO: Que el Decreto Ley Nº 15.365|57 prevé dos organismos de liquidación en la ex propiedad alemana, que son, la Comisión creada por Decreto Ley Nº 15.389|57, encargada del remate público de las empresa en marcha, remate del que se excluye la ex empresa Sema, por disposición expresa del Decreto Nº 4.374 ya mencionado; y la Comisión Argentino Alemana, competente en la liquidación final de todos los demás bienes, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto Ley Nº 15.365|57 en sus artículos 10º, 11º, inciso "c" y 12º, inciso "i"; Que en el Decreto Nº 4.374, se omitió precisar que la liquidación de la ex empresa Sema debe transferirse en el estado en que se encuentre a la Comisión Argentino Alemana, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley Nº 15.365|57; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La liquidación final de la ex empresa Sema estará a cargo de la Comisión Argentino Alemana, en virtud de lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.365|57, en sus artículos 11º, inciso "c" y 12º, inciso "i".

Art. 2º — La Dirección Nacional de Industria del Estado deberá transferir a dichos fines la ex empresa Sema, en el estado en que se encontraba su liquidación al 20 de agosto de 1958, fecha en que fué excluída de la venta en remate público por Decreto Nº 4.374|58.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Carlos A. Juni

Secretaría de Energía y Combustibles

MISION OFICIAL

Préstase conformidad al procedimiento seguido por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica al destacar funcionarios en comisión a Europa.

DECRETO Nº 6.771. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO el Expediente Nº 42.235|59 del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, relacionado con el viaje al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de dos funcionarios de la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, con el objeto de estudiar y convenir en el lugar, con los contratistas The British Thomson-Houston Export Co. Ltd. e International Combustion Ltd. (Consorcio BTH-ICL), la forma y modo de obtener la máxima reducción en las inversiones a realizarse en la ejecución de la Central Eléctrica "Buenos Aires", sobre la base general de suspensión temporaria del uso de carbón como combustible en la misma, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con los estudios practicados, resulta factible obtener una reducción de las inversiones previstas para la construcción de la mencionada Central Eléctrica, del orden de las Novecientas Once Mil libras esterlinas (£ 911.000:00:00) y de los trescientos trece millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 313.444.000.—); Que se ha conceptuado conveniente estudiar también la forma de adecuar las economías que así se obtengan, al plan de pagos del contrato, de modo que ellas se traduzcan en reducción inmediata de las inversiones; Que el Decreto-Ley número 1201, de fecha 3 de febrero de 1958, en su artículo 7º, faculta a Agua y Energía Eléctrica a enviar al exterior, en misión transitoria y en cualquier momento, al personal que sea necesario para el contralor o supervisión de las tareas vinculadas a la realización de los trabajos contratados con el Consorcio BTH-ICL, prescindiéndose de la autorización previa para cada caso: Que no obstante ello, la Empresa del Estado competente, frente a las disposiciones vigentes en materia de racionalización y austeridad, ha juzgado conveniente dar cuenta de la comisión autorizada, temperamento que mereció la aprobación de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles que propicia la sanción

de un decreto ratificando el procedimiento adoptado; Por ello y atento a la conformidad acordada por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Préstase conformidad al procedimiento seguido por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, dependiente de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, al destacar en comisión de servicio al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda a los funcionarios señores Ingenieros D. José Antonio Celestino Balbi (M. I. 2.279.439, Clase 1905, D. M. 35) y D. Aníbal Leopoldo Blanco (M. I. 399.034, Clase 1921, D. M. 3) para estudiar y convenir en el lugar, con los contratistas The British Thomson-Houston Export Co. Ltd. e International Combustion Ltd., la forma y modo de obtener la máxima reducción en las inversiones a realizar en la ejecución de la Central Eléctrica "Buenos Aires", sobre la base de la suspensión temporaria del uso de carbón como combustible en la misma.

Art. 2º — Confírmase igualmente el plazo de cincuenta y ocho días que ha demandado la comisión dispuesta, así también como los viáticos de Treinta dólares (u$s. 30.—) diarios y la suma de Doscientos Cincuenta dólares (u$s. 250.—) en concepto de "gastos de representación" asignados a cada uno de los funcionarios nombrados, imputándose tales gastos y los derivados del traslado de los mismos por vía aérea, ida y vuelta, con cargo al Plan de Inversiones Patrimoniales de Agua y Energía Eléctrica, Ejercicio 1959|60, inciso 2, Finalidad 9, Partida Principal 2, Partida Parcial 2, Realización 38, Central Termoeléctrica Buenos Aires.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

Ministerio del Interior

RIFAS

Autorízase a la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Comunicaciones para efectuar una rifa.

DECRETO Nº 7.209. — Bs. As., 24|6|60.

VISTO el Expediente 8916-C-1960, del registro del Ministerio del Interior, por el que la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, solicita autorización para realizar una rifa; Atento el carácter oficial del organismo solicitante, y los fines sociales a que se aplicará el producido de la misma,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Comunicaciones para efectuar una rifa en veintisiete (27) series, de tantos números cada una como los que emita la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en la jugada extraordinaria de Reyes del mes de enero de 1961, por intermedio de cuyo extracto se llevará a cabo el sorteo. Los números serán vendidos al precio de Veinte pesos moneda nacional ($ 20.— m|n.) cada uno.

PROGRAMA DE PREMIOS POR SERIE

1er. Premio. Un coche automotor marca "Isard", modelo 1958, de dos puertas, bicilíndrico, equipado con herramientas normales de fábrica, accesorios y rueda de auxilio completa, valor	$ 180.000
2do. Premio. Una heladera eléctrica marca "Reymond", de doscientos noventa d3. de capacidad, valor .... „	19.000
3er. Premio. Un lavarropa eléctrico, marca "Walkiria" para cinco kilogramos de ropa, valor .... „	6.000
Total por serie	$ 205,000

Art. 2º — La Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Comunicaciones presentará al Ministerio del Interior, los comprobantes que certifiquen la propiedad de los premios, con antelación a la puesta en venta de los billetes de la rifa autorizada.

Art. 3º — Exímese a la institución recurrente, del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto número 90.686, del 19 de septiembre de 1936.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal para su conocimiento y fines pertinentes.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONTRATACION DIRECTA

16.074—3|12|59. — Apruébase la "contratación directa" realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales para la adquisición de carne y derivados y se adjudica a favor del Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre la provisión de tales elementos.

LICITACION PUBLICA

15.609—26|11|59. — Apruébase la Licitación Pública Nº 38 realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales para adquirir artículos de racionamiento y se adjudica su provisión a diversas firmas.

15.610—20|11|59. — Apruébase la Licitación Pública Nº 39 realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales para adquirir artículos de racionamiento y se adjudica su provisión a diversas firmas.

15.786—23|11|59. — Apruébase la Licitación Pública Nº 45 convocada por la Subsecretaría de Educación para contratar el servicio de alimentación en colonias de vacaciones de Mar del Plata y Tandil y se lo adjudica a varias firmas.

PRESUPUESTOS

14.080—30|10|59. — Rebájase en m$n. 26.833.485 el anexo Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, Sector 2— Financiación Nº 1, Inciso 9, Item 545, Contribución a las Universidades Nacionales, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1958|59; incorpórase la suma mencionada al sector 4, Financiación Nº 3, Inciso 9, Item 545 del anexo antedicho; fíjase en las sumas de m$n. 497.468.385 y de m$nacional 37.565.400, el presupuesto de la Universidad Nacional de La Plata para el ejercicio 1958|59.

14.112—30|10|59. — Apruébanse los presupuestos formulados por la Dirección Nacional de Arquitectura por m$n. 138.804 por la reparación de edificios ocupados por reparticiones dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

14.113—30|10|59. — Apruébase el presupuesto formulado por la Dirección Nacional de Arquitectura para obras de refección en la Escuela Industrial de la Nación e Instituto Técnico Superior "Otto Krausse".

14.114—30|10|59. — Apruébanse los presupuestos formulados por la Dirección Nacional de Arquitectura para la reparación de edificios ocupados por dependencias del Ministerio de Educación y Justicia, por un total de m$n. 893.657.

14.153—30|10|59. — Incorpórase a la Sección 1ª Presupuesto de Gastos — Título 1 — Servicios (Sector 2)— A) erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo: Ministerio de Educación y Justicia Nº 28 del Presupuesto General de la Administración Nacional para 1958|59, la suma de m$n. 94.026.806, destinada a los gastos de aplicación del régimen escalafonario dispuesto por Decreto Nº 9.530 del 7|11|58, al personal del Ministerio de Educación y Justicia.

14.183—30|10|59. — Modifícase los incisos 7. "Gastos en Personal" y 9. "Otros Gastos" del Anexo 23 Corte Suprema y Tribunales Inferiores, Sección 1ª. Presupuesto de Gastos. Título I, Servicios, Sector 2, Financiación 1, del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 1958|59.

14.267—30|10|59. — Incorpórase al Anexo Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, Sector 2, Financiación Nº 1, Inciso 9, Item 545, Contribuciones a las Universidades Nacionales del Presupuesto General de la Administración Nacional para 1958|59, la suma de m$n. 13.000.296; reestructúrase y ordénase el presupuesto de la Universidad Nacional de Cuyo para el mismo ejercicio correspondiente al Anexo Organismos Descentralizados Nº 200— Jurisdicción: Ministerio de Educación y Justicia — Nº 28, el que queda fijado en m$n. 429.355.636; fíjase en m$n. 38.331.602 el presupuesto de la mencionada Universidad para el ejercicio 1958|59 correspondiente al anexo Organismos Descentralizados Nº 200; fíjase en m$nacional 467.687.238 el cálculo de recursos afectado a la financiación de las secciones 1ª y 2ª Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales.

BIENES DEL ESTADO

16.182—4|12|59. — Transfiérese su cargo al Ministerio de Educación y Justicia el Teatro de Marionetas "Automatines".

INDEMNIZACION

14.164—30|10|59. — Acuérdase por accidente de trabajo la indemnización de m$n. 12.600 al interno Juan Alberto Casner.

INDULTOS

17.361—29|12|59. — Indúltase del resto de la pena que les falta cumplir a los internos Irma Susana Giraldez de Montemurro, Ricardo Alama, Antonio Conte y Martha Betty Takavull; conmútase la pena de reclusión perpetua impuesta a Pedro Segovia por la de 25 años de reclusión; la de prisión perpetua impuesta a Luis Omar Torres por la de 25 años de prisión y la de prisión perpetua a Alfredo Vicente Denapole por la de 20 años de prisión; redúcese en 8 años la pena impuesta a Antonio Medina; en 6 la impuesta a Adolfo Edmundo Leguizamón; en 5 la de Héctor Galegari; en 4 años la de Nicolás Aguirre; en 3 la de Adolfo Ramírez Avalos y de Valentín Benítez; en 1 año a Miguel Santos Martínez, Luis Alfredo Herrera y Juan Aurelio Amael; en 6 meses la de Abel Pereyra.

DONACIONES

15.790—23|11|59. — Acéptase la donación efectuada por la señora Dominga Marabello de Denadey y otras a favor del Estado Nacional de una manzana de terreno en General Viamonte, provincia de Buenos Aires.

15.106—12|11|59. — Acéptase la donación ofrecida por el señor Sadao Ando consistente en un premio anual de m$n. 5.000 para la adquisición de obras de pintura que se expongan en los Salones Nacionales de Artes Plásticas.

SUBSIDIO

12.660—9|10|59. — Apruébase el temperamento adoptado por el Ministerio de Educación y Justicia al abonar la contribución estatal del Instituto Incorporado "Libertador General San Martín" de Lanús.

JUICIOS

15.973—1|12|59. — Desígnase al Procurador Fiscal Federal de Santa Fe, doctor Joaquín J. J. Rodríguez para que asuma la representación y defensa de la Nación en los autos de la regulación de honorarios solicitada por el Agente Fiscal de la mencionada provincia por el diligenciamiento del exhorto "Alberto H. R. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, autos: Obligado y otros s|testamentaría".

REGISTRO DE CREDITOS PRENDARIOS

15.424—19|11|59. — Danse por terminadas las funciones del encargado del Registro de Créditos Prendarios de Gigena, Córdoba, escribano D. Carlos Orlando Dalvit.

15.425—19|11|59. — Desígnase encargado del Registro de Créditos Prendarios de Gigena, Córdoba, a D. Néstor Néstor Irigoyen.

15.659—20|11|59. — Desígnase encargado del Registro de Créditos Prendarios de Oberá, Misiones, a D. Néstor Saul Miranda.

17.410—29|12|59. — Desígnase encargado del Registro de Créditos Prendarios de Güemes, Salta, a D. Guillermo Puccioni.

14.393—2|11|59. — Declárase que la designación de D. Esteban Piedrabuena como encargado del Registro de Créditos Prendarios de "San Javier", Santa Fe, debe considerarse extendida a favor de D. Antolino Esteban Piedrabuena.

15.658—20|11|59. — Danse por terminadas las funciones del encargado del Registro de Créditos Prendarios de Oberá, Misiones, D. Alan Vando Kallsten.

ESCRIBANOS

Adscripciones

15.636—20|11|59. — Desígnase adscripta al Registro de Contratos Públicos número 205, de la Capital Federal, a la señora Lía Noemí Pampliega de Garófalo.

16.057—3|12|59. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 243 de la Capital Federal, al escribano D. Carlos Marcelo Ovejero.

16.058—3|12|59. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 166, de la Capital Federal al escribano D. Miguel Angel Olmos.

16.083—3|12|59. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 73 de la Capital Federal al escribano D. Benjamín Raúl Delaico.

16.086—3|12|59. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Público número 503 de la Capital Federal al escribano D. Victoriano Emilio Montes.

RENUNCIAS

15.065—10|11|59. — Acéptase la renuncia presentada por D. Jaime José Martín y Herrera como adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 241.

15.036—10|11|59. — Acéptase la presentada por el escribano D. Romualdo Sáenz en su carácter de adscripto al Registro de Contratos Público Nº 267 de la Capital Federal.

15.066—10|11|59. — Acéptase la presentada por el escribano D. José Antonio Baca Castex en su carácter de adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 132 de la Capital.

16.075—3|12|59. — Acéptase la presentada por el escribano D. Roberto Manuel Cabral en su carácter de adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 180 de la Capital.

MISION OFICIAL

14.125. — 30|10|59. — Ratifícase la Resolución Nº 243 bis, del 19|9|57, por la que se autorizó la extensión de órdenes de pasajes oficiales de ida y vuelta entre Buenos Aires y Amsterdam a favor de la señora Helena Haydée Melo de Herrera.

BECAS

14.210—30|10|59. — Autorízase a aceptar las becas otorgadas por la Dirección General de Asuntos Culturales y Técnicos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia y concédese licencia por un año a partir del 1º|1|59, a los funcionarios de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, señores Osvaldo Bertran'l, Raúl Giglio y Vicente Casella.

15.974—1|12|59. — Autorízase al funcionario de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, doctor Diego León Perazzo, a trasladarse a Roma para hacer uso de una beca, y se le concede licencia hasta el 30|6|60.

NOMBRAMIENTOS

15.836—24|11|59. — Nómbrase en la Dirección General de Enseñanza Técnica titular del cargo de inspector general a D. Alfredo Francisco Andrich.

15.930—1|12|59. — Desígnase en el Consejo Nacional del Menor a D. Francisco Fernando Roumiliguiere y a doña Magdalena Marina Mirella Dussort de Gilardone y a D. Julio Atilio Silva.

PROMOCION

15.114—12|11|59. — Déjase sin efecto en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional la promoción de D. César Augusto Quinteros.

ADSCRIPCIONES

15.217—12|11|59. — Prorrógase la adscripción al Instituto Superior de Administración Pública del empleado D. Tomás Farías.

15.224—12|11|59. — Destácase en comisión ante el Senado de la Nación al profesor D. Vicente L. Ricciardi Gioia y al profesor D. Roberto Burgués.

SITUACION DE REVISTA

14.395—2|11|59. — Declárase que la promoción de D. Santiago Alberto Topich como adjutor del Servicio Penitenciario de la Nación debe considerarse extendida a favor de D. Santiago Alberto Topic.

15.623—20|11|59. — Rectifícase el Decreto 16.593|59 en lo que se refiere a la reubicación del adjutor D. José Ramón Gutiérrez, que debe considerarse en el grado de ayudante mayor.

16.730—15|12|59. — Rectifícase el Decreto 16.593|59 en el sentido de que la reubicación de los adjutores Carlos Oscar Otero y Aquilino Pérez debe considerarse como ayudante de 2ª.

16.732—15|12|59. — Rectifícase el Decreto 13.905|59, por el que se declaró en disponibilidad al alcaide D. Marcos Battista, medida que deberá considerarse a partir del 14|11|59.

17.282—28|12|59. — Declárase que el escalafonamiento dispuesto por Decreto 13.125|59, en lo que respecta a los empleados del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales Horacio Langeliotti y Eloy José Santiago Alvarez, debe considerarse extendido en los grupos 111, clase III y IV, clase "D", respectivamente.

LICENCIA

12.580—7|10|59. — Concédese licencia por un mes y a partir del 13|10|59 al director general del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual D. Ricardo Tiscornia.

LIQUIDACION DE HABERES

14.115—30|10|59. — Exceptúase de lo dispuesto por el Decreto 6.170|59 a los viáticos acordados al personal docente que concurrió a los seminarios regionales celebrados en diversas provincias.

15.336—16|11|59. — No se hace lugar a la nulidad de lo actuado en el Expediente 87.364|55 solicitada por D. Pedro Homero Atta.

16.181—4|12|59. — Confírmase la Resolución del 5|11|54 por la que no se hizo lugar al pedido de D. Carlos Angel Liñan.

RENUNCIAS

12.062—25|9|59. — Acéptase la presentada por D. Alberto Raúl Lardent.

12.064—25|9|59. — Acéptase la presentada por D. Carlos Manuel Alvarez.

12.625—8|10|59. — Acéptase la presentada por D. Francisco Missorici.

12.626—8|10|59. — Acéptase la presentada por D. Luis Félix Peña.

12.628—8|10|59. — Acéptase la presentada por doña Angela Nora García de Gubernati.

12.667—12|10|59. — Acéptase la presentada por la señorita María Cristina Espinosa.

15.064—10|11|59. — Acéptase la presentada por D. Francisco Estrach.

15.646—20|11|59. — Acéptase la presentada por F. Francisco Antonio Barroetaveña.

15.656—20|11|59. — Acéptase la presentada por la señora Gilda Marina Molle de Cassina.

16.077—3|12|59. — Acéptase la presentada por D. José Manuella.

16.078—3|12|59. — Acéptase la presentada por Da. Rebeca Lestrade de Riso.

17.296—28|12|59. — Acéptase la presentada por el secretario del Instituto Nacional Sanmartiniano con carácter de honorario, señor Héctor Villanueva.

BAJAS

16.804—16|12|59. — Dase de baja en la Comisión Nacional de Aprendizaje

y Orientación Profesional a doña Angela Petrona Méndez y a D. Miguel Alejandro Rodríguez.

LIMITACION DE SERVICIOS

15.474—19|11|59. — Danse por terminados los servicios con anterioridad al 10|10|55, del doctor Alejandro Yacubsohn, en el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico.

16.803—16|12|59. — Limítanse los servicios de personal de distintas reparticiones dependientes del Ministerio de Educación y Justicia (rama Educación).

CESANTIAS

17.359—29|12|59. — Déjase sin efecto en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, la cesantía del profesor Juan Manuel Linares, a D. Jorge Raúl Barrenechea, a D. Mario José Caluori, a D. Julio Tolosa y a D. Miguel Horacio Monjeau.

17.360—29|12|59. — Déjase sin efecto en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional la cesantía de la profesora Da. Matilde Celia Sola Claret.

17.374—29|12|59. — Déjase cesante en el Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones a D. Rosalino Emilio Ramírez.

SERVICIO PENITENCIARIO PROMOCIONES

16.084—3|12|59. — Promuévese en el Servicio Penitenciario de la Nación a Subalcaide a D. Salvador Ernández; a adjutor principal a D. Carlos Adolfo Novak; a adjutor a D. Antonio Regueira, Pablo Armando Koval y D. Luis Enrique Guzmán; a adjutor a D. Fernando Abel Villarino, Emilio Carretero y Julio Daniel Solari; a adjutor principal a D. Carlos Alfredo Graneri; a adjutor a D. Manuel Jorge Pedro Varela.

SITUACION DE REVISTA

12.292—30|9|59. — Declárase en disponibilidad a partir del 30|9|59, al prefecto D. Héctor Antonio Conde, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.293—30|9|59. — Declárase en disponibilidad a partir del 30|9|59, al subalcaide D. Rofel Yapur, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.294—30|9|59. — Declárase en disponibilidad a partir del 30|9|59, al adjutor D. Alfio Angel Tomasello, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.295—30|9|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 30|9|59, al alcaide mayor D. Pablo De Buono, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.296—30|9|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 30|9|59, al alcaide mayor D. José Fernández Carro del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.297—30|9|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 30|9|59, al prefecto D. Inocencio Bienati, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.298—30|9|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 30|9|59, al alcaide D. Mario Jerónimo Musso, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.627—8|10|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|10|59, al alcaide D. Domingo Nicolás Lorusso, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.629—8|10|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|10|59, al ayudante de 2da. D. Agustín Cañada, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.630—8|10|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|10|59, al ayudante de 1ra. D. José Nieves Merlo, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.802—14|10|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 30|9|59, al ayudante principal D. José Camiña Méndez, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.803—14|10|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|10|59, al ayudante mayor D Simón Crnkovic, del Servicio Penitenciario de la Nación.

12.857—16|10|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 30|9|59, al adjutor principal D. León Bolbachán, del Servicio Penitenciario de la Nación.

15.651—20|11|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|11|59, al ayudante principal D. Víctor Modesto Sosa, del Servicio Penitenciario de la Nación.

15.650—20|11|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|9|59, al ayudante de 1ra. D. Pedro Colombo, del Servicio Penitenciario de la Nación.

15.649—20|11|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|11|59, al ayudante mayor D. Nicolás Nicandro Soria, del Servicio Penitenciario de la Nación.

15.648—20|11|59. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|11|59, al alcaide D. Pedro Martínez, del Servicio Penitenciario de la Nación.

16.757—16|12|59. — Déjase sin efecto el Decreto 13.883|59, por el cual se declaró en disponibilidad al ayudante principal D. Ramón Luis Vedoya, del Servicio Penitenciario de la Nación.

16.715—15|12|59. — Declárase en disponibilidad al prefecto D. Raúl Ramón Ambros, del Servicio Penitenciario de la Nación.

ADSCRIPCION

16.915—21|12|59. — Adscríbese a la Comisión Nacional Ejecutiva para la Celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo al subayudante de la Dirección Nacional de Institutos Penales D. Francisco Valentino Tomat.

SUSPENSION

16.756—16|12|59. — Declárase conmutada por diez días de suspensión la sanción disciplinaria de cesantía impuesta al subalcaide D. Juan Poli, del Servicio Penitenciario de la Nación.

BAJAS

14.394—2|11|59. — Dase de baja, a partir del 19|7|59, al ayudante mayor D. José Panczuk, del Servicio Penitenciario de la Nación.

16.805—16|12|59. — Dase de baja en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional a personal de distintas imputaciones.

16.806—16|12|59. — Dase de baja en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional al 31|12|59, a personal de distintas imputaciones.

CONCURSO

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CULTURA COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Por el término de 15 días hábiles, a partir del 1º de julio de 1960, se llama a concurso de antecedentes para cubrir un cargo de Jefe de la Oficina de Subsidios, Clase "B" - Grupo IV, con asignación mensual básica de m$n. 5.800, vacante en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Podrá participar de este concurso todo el personal del Ministerio comprendido en la Clase "B" del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

El pliego de condiciones deberá ser retirado en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (Avenida Callao 1540), durante el horario administrativo.

La aprobación definitiva del concurso, estará sujeta a lo que prescribe el decreto del Poder Ejecutivo Nº 11.941|59 (Punto 32). Apertura de concurso: 22 de julio de 1960.

Rómulo Amadeo - Presidente.

e.4|7-Nº 4.773-v.5|7|60

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DISPOSICION Nº 116. - Bs. As., 23|6|60.

VISTO la presentación en este expediente Nº 339.180|60 SECN., producida por la firma "Floreal Queiruga", inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2040, y atento a lo informado por la citada repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente a presentar a la verificación primitiva optativamente, balanzas de tipo M. 3002, en las capacidades de 15 y 20 kilogramos, documentadas en expedientes números 194.048|48 SICN. y 339.051|60 SECN., respectivamente, sin que varíe la forma de sellado.

2º — Expídase copia de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926

3º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

Manuel César León Salinas.

$ 1.680. —e.4|7-Nº 37.012-v.6|7|60

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

I. A. P. I.
INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
(En liquidación)

Vende en remate oficial, por intermedio de Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, Capital Federal, el día 8 de julio de 1960, a las 18.30 horas, los siguientes elementos: 1 Tractor Empire motor Nº 148.878; 1 Extinguidor Camet, sobre ruedas; 1 Motobomba cent. Unit. Nº 1.045.479; 1 Motobomba Unit. Dennis número 1.460.600; 1 Tanque Heill 2.000 galones; 1 Máq. Lodormóbile motor número 17.759 C.; 1 Jeep Willys "Hurricane" mod. 1954 motor 58.280.

Exhibición e Informes: Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Ciudad, - I. A. P. I., Diagonal Sud 651, 4º piso, Comisión de Subasta.

e.5|7-Nº 4.792-v.7|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 dq la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 1.467,58. — Nombre de la empresa: Transportes Valle de Calamuchita. — Domicilio de la misma: Santa Rosa de Calamuchita (Córdoba). — Clase de servicio: Pasajeros. — Itinerario: Modificar condiciones de tráfico en los servicios que presta desde la Capital Federal y puntos de las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe con destino a localidades comprendidas entre Embalse Río Tercero y Villa General Belgrano (Prov. de Córdoba), en la siguiente forma: realizar también tráfico de pasajeros desde la Capital Federal y puntos de las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe con destino a Coronel Baigorria, Gigena, Elena y Berrotarán (Prov. de Córdoba) y viceversa. — Modalidad a implantar.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 800.— e.5|7-Nº 37.083-v.5|7|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Asamblea de Curapaligüe a C. Ortiz y Santander de Rivera Indarte a Avda. Varela, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración. Junio 30 de 1960. — Osvaldo J. Tovo, Secretario de Hacienda y Administración.

e.30|6-Nº 4.708-v.12|7|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060, Capital— con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

AZCARATE MANUEL JESUS
ARGAÑARAZ JUAN SALOMON
AMAYA NICOLAS ROSARIO
ARCE RAMON
AGUIRRE ALBERTO ANTONIO
ALVAREZ ANTONIO
ARAOZ LORENZO ABRAHAM
ATEJADA MANUEL
ARAGON EDMUNDO MELCHOR
ALFARO PEDRO
ACUÑA ISIDORO GIL
ALVAREZ JUAN
AMOSTICA MARIO
AGUIRRE GUILLERMO
ABACA GABINO
AYALA RAMON AMBROSIO
ASENCIO ANTONIO
ARMUA EUSEBIO
BREITENBERG JUAN BAUTISTA
BIAZINI ANTONIO LUIS
BREST EUSTAQUIO
BLOWSKI ANTONIO
BONI LENTELMONTE LORENZO
CISTERNA PAULINO
CONTE CARMELO
CURA JORGE
CENTURION JOSE ANTONIO
CHOLENICKI ESTANISLAO
CHIARELLI MARIO
CUPOLO HUGO NICOLAS ALBERTO
CONTI ENRIQUE
CASTILLO PEDRO
CHAZARRETA JOSE SILVESTRE
CHEJMAN FELICIANO
CALVETE JOSE MARIA
CHIAVARINI HONIER AYDRES
CABRERA ENRIQUE
CORDERO JESUS DANTE
DE CESARE CAYETANO
DIEGUEZ VIDAL JOSE
DE ROSARIO MANUEL
ESTECHE JUAN RAMON
LOPEZ HIPOLITO PEDRO
FREDES NILO MARCELINO
FERNANDEZ JESUS
FILIPPONI RICARDO F.
FERNANDEZ IGNACIO
GUGLIERMO CARLOS NESTOR
GOMEZ ARAGONEZ JOSE
GELLERMAN ALBERTO
GOMEZ AMADO
GOMEZ JESUS ALFEO
GRECO DOMINGO LUIS
GUTIERRE INOCENCIO
GALLARDO CARLOS
GONZALEZ ONORIO AGUSTIN
HERMOSILLA MIGUEL
INTERRANTE GASPAR
INGLESI JUAN
JARA CANDIDO
JUAREZ BERNABE JUVENCIO
JASKAS ANTONIO BENITO
KUNEY JOSE
LOMBARDICH LUIS
LALLANA ANTONIO SATURNINO
LA ROSA SEGUISMUNDO
LIEBI LUCIO DROCEL
LOPEZ ADOR ADOLFO
LAZARTE PEDRO CELESTINO
LOPUZZO CARLOS ENRIQUE
LOPEZ FELIX TRANQUILINO
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MANFREDE JUAN
MAHMOUD JOUSEF
MARIANTE HECTOR
MITILIERO EDUARDO LEONARDO
MARCHUCKA JORGE
MALLO CANDIDO
MONTI LUIS MAXIMILIANO
VERA ANDRES ANTONIO
VILTE ALEJANDRO
VALDEZ JULIO
VALLE MACIEL ADOLFO
YAÑEZ AMANCIO
ZAPATA BELEN
OCAMPO CIRIACO
PEDRAZA PEDRO MIGUEL
PODESTA MARTIN AMERICO
PALACIOS SECUNDINO
PEDROS ANTONIO
PIEDRACUEVA ALBERTO
PARRA JUAN DE LA CRUZ
PINO ALBERTO WENCESLAO
QUIJANO MIGUEL ANGEL
ROCHA APOLINARIO FRANCISCO PEDRO
ROSALES ROSENDO EMILIO
ROMERO MARTIN
REYES PEDRO ARISTI
RUIZ IGNACIO JESUS
RODRIGUEZ IGNACIO
SIERRA ADOLFO
SASSOLA VILDO
SALAZAR ISABELINO
SOURIQUES CARLOS ISMAEL
SORIA JUAN AGUSTIN
SOLOA PABLO
STRIJAK JUAN
SILVESTRI NICOLAS
SALDIVIA HECTOR TOMAS
SALDIVIA DONUMINIANO
SEGARRA CARMELO
TEMPESTUOSO JOSE
VOTTERO JOSE
VARGAS AGUSTIN
VELAZQUEZ NICANOR ASCENCIO
VILLEGAS ANTONIO GASPAR
ZAMORA REYNALDO HECTOR

e.31|5-Nº 4.164-v. 6|6|60
e.22|6-Nº 4.164-v. 20|7|60

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 49
Expte. Nº 54.311/60

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de julio de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 20.000 lts. de insecticidad a base de D.D.T. al 25 % emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.5|7-Nº L.4.775-v.16|7|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Lic. Púb. 266/60 Barras de bombeo, trozos de maniobra, uniones o cuplas, varillas de transmisión y vástagos de bombeo (15|7|960, 15.30 hs.). — Se prorroga apertura para el día 25 de julio de 1960, a las 12 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.5|7-Nº L.4.776-v.11|7|60

Licitaciones Públicas

29|7|960 — Montaje de 106 casas de madera y construcción de las instalaciones internas de electricidad, obras sanitarias y gas, veredas perimetrales, etc., en Campamento Caleta Olivia (Comodoro Rivadavia) (610/60), a las 15 horas. Precio del pliego $ 500 m|n.

29|7|960 — Montaje de 58 casas de madera y construcción de las instalaciones internas de electricidad, obras sanitarias y gas, veredas perimetrales, etc., en Campamento Truncado (Comodoro Rivadavia (611/60), a las 16 horas. Precio del pliego $ 500 m/n.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.5|7-Nº L.4.777-v.16|7|60

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.146: Adq. 200.000 kg. de bitumen y 4.000 lts. pintura imprimidora a base de brea y asfalto. — Apert. 22|7|60, a las 14 horas.

Pliego Nº 4.151: Construcción gasoducto de alimentación a la zona industrial de Comodoro Rivadavia. — Apert. 29|7|60, a las 15 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.5|7-Nº L.4.778-v.16|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4.150, para el día 4 de noviembre de 1960, a las 16 horas, para la contratación de la construcción y operación de un gasoducto de gas natural, desde los Yacimientos de la Provincia de Santa Cruz (Flanco Sud de Comodoro Rivadavia) hasta Buenos Aires. — Los pliegos podrán ser retirados de 12 a 18.30 horas en n|Tesorería General, calle Alsina 1119, Cap. Fed., previo pago de la suma de m$n. 20.000.—.

e.5|7-Nº L-4.780-v.16|7|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.147: Acumuladores (baterías) y repuestos. — Apert. 13|7|60, a las 14 horas.

Pliego Nº 4.148: Aparatos de rayos "X". — Apert. 22|7|60, a las 17 horas.

Pliego Nº 4.149: Transporte de cilindros entre planta YPF de San Lorenzo y el domicilio de usuarios. — Apert. 13|7|60, a las 17 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.

e.5|7-Nº L.4.779-v.11|7|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública Nº 2

Expte. Nº 5.016

Llámase a licitación pública por la suma de $ 700.000.— (setecientos mil pesos moneda nacional) para la adquisición de Instrumental Científico con destino a las distintas Cátedras de esta Facultad.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de julio de 1960, a las 10 horas, en Contaduría (Sección Patrimonial y Gastos), sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Izquierda, Córdoba.

Por pliego de condiciones, dirigirse a la citada dirección en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Córdoba, junio 29 de 1960. — Enrique R. Mermet, Jefe Patrimonial y Gastos.

e.5|7-Nº L.4.774-v.16|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65. — T. E. 76-3903

Licitaciones Públicas

15|7|60, Nº 113|60, a las 9.45 por Cápsulas de celuloide.

19|7|60, Nº 114|60, a las 10, por Válvulas reductoras.

19|7|60, Nº 115|60, a las 10.15, Transformador Trifásico.

19|7|60, Nº 116|60, a las 10.30, Fundición de piezas de ferrosilicio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General: (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.5|7-Nº L-4.781-v.7|7|60

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitaciones privadas para la provisión de:

Nº 103. Hora 9.05: repuestos y accesorios p|ametralladora C. 12,7 mm. (cañones, baquetas, pernos, chavetas, resortes, máquinas p|cargar bandas, limas, punzones, guantes, etc.).

Nº 104. Hora 9.15: materiales y elementos varios de electricidad.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 22 de julio de 1960, a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y horas señalados. — Por datos y pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), calle Pozos 1807, Capital.

e.5|7-Nº L-4.782-v.7|7|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Capital

Licitación Pública Nº 198, para el día 14 de julio de 1960.

CAMPO DE MAYO (Provincia de Buenos Aires)

Nº 198, hora 10.40. Provisión de 110 ms2. de terciado de cedro calidad B. B. encalamiento sintético en hojas, de 1,60 por 1,25 m. por 6 mm. de espesor; 440 m2. Idem, ídem de 1,60 x 1,25 m. de 3 mm. de espesor y 550 m2. Idem, ídem de 1,60 x 1,25 m. de 5 mm. de espesor, con destino a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5 m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|7-Nº L-4.783-v.11|7|60

Licitación Pública Nº 197, para el día 21 de julio de 1960

VILLA CRESPO (Provincia de Entre Ríos)

Nº 197. — Hora: 10.30: Reparo de una cocina de tropa tipo D.G.I. modelo "B" a combustible sólido (leña) en el Taller de Reparaciones en Villa Crespo. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 37.976.— m|n. — Precio del legajo: Nº 6210: $ 15 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos), hasta el 14 de julio de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|7-Nº L-4.784-v.11|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.440 hasta el día 12 de julio de 1960 a las 15 horas. — Provisión de: Cubiertas y cámaras de diversas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 25.— m|n.

e.5|7-Nº L-4.786-v.7|7|60

Secretaría de Comunicaciones

Correos y Telecomunicaciones

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 26 de julio de 1960 para contratar la ejecución de transportes de correspondencia entre Correo Central y José C. Paz (Líneas 1, 2 y 3). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, local 639, Correo Central, a las 16; 16.30 y 17 (Exptes. 51.365 SC|60; 51.366 SC|60 y 51.346 SC|60), respectivamente. — Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central.

e.5|7-Nº L-4.787-v.16|7|60

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Licitación Pública Nº 23|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23|60, para la adquisición de toallas blancas de felpa.

Fecha de apertura 12|7|60 a las 17.30 horas.

Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de apertura: avda. Roque S. Peña 501, 1º piso, oficina 108, Capital, de 12 a 20 horas y de lunes a viernes.

e.5|7-Nº L-4.789-v.7|7|60

F. F. E. A. FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE LICITACION PUBLICA

Apertura: 29|7|60, 14.30 horas, Nº 1211, provisión de géneros p|confección de uniformes temporada invierno 1961.

Consulta y venta de pliegos: días hábiles de 14 a 17 horas, en: Bs. Aires, Dpto. Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 horas.

e.5|7-Nº L-4.788-v.16|7|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 9|60

Expediente Nº 626.381

Llámase a licitación pública para la provisión de fichas para máquinas sistema "Hollerith — I. B. M".

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub Contador General, calle Paseo Colón 239, 9. piso, Capital, el día 15 de julio de 1960, a las 18 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 1960. — Luis M. Beriso Rocha, Contador General.

e.5|7-Nº L-4.791-v.7|7|60

Empresa del Estado TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Licitación Pública Nº 4|1960

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio 1960, a las 16 horas, para la construcción del envigado de hormigón armado, prolongamiento de enrieladura de grúas rodantes en Talleres Navales Tigre (San Fernando), que se realizará por ajuste alzado. — Presupuesto oficial $ 2.200.000. Los interesados deberán retirar pliego en División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º piso, Capital, los días hábiles de 7.30 a 17.30 horas. Pliego $ 100.

e.5|7-Nº L-4.785-v.16|7|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 17.141|60

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Llámase a Licitación Pública Nº 132|60 para el día 12 del mes de julio de 1960 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de resmas papel alisado, obra 1ra., cartulina, cjas. de stencils, sobres, etc.

Buenos Aires, julio 5 de 1960. — El Director Gral de Administración.

e.5|7-Nº L-4.790-v.7|7|60

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Ley 14.587

COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase hasta el día 12 de julio, a las 16 horas, para la presentación de propuesta de instalación y explotación de un parque de diversiones en el local de la Exposición Feria a realizarse en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Consultas y Pliegos en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 210. — Precio de los ejemplares $ 100. — Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital.

e.4|7-Nº L.4.750-v.6|7|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 48

Expte. Nº 478/58

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio, a las 14 horas, para la Obra Remodelación del Departamento de Bibliotecas, dependiente de la Subsecretaría.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º Piso, Oficina 205, al precio de m$n. 30 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 2.728,52. — El Director General.

e.4|7-Nº L.4.752-v.15|7|60

Licitación Pública Nº 41

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio para la obra "Casa habitación para capataz" en Villa Cura Brochero (Prov. de Córdoba), para la Dirección General de Fomento Ganadero.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina 205 y en el Centro de Reproducción de Villa Cura Brochero (Pcia. de Córdoba), al precio de m$n. 150.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 6.121,21. — El Director General.

e.17|6-Nº L.4.478-v.5|7|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 155

Expediente Nº 101.671|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Ampliación Red de Agua y Servicio contra incendio", en la Estación Experimental Agropecuaria de Las Breñas, Provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 27.437.40 m|n. — Dirección de Administración.

e.1º|7-N L-4.738-v.19|7|60

Licitación Pública Nº 154

Expediente Nº 101.670|60

Llámase a licitación pública para el día 28 de julio de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Torres Tanques de 150 y 100 m3. Perforaciones y Redes de Distribución de Agua a Edificios" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300, cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 45.606. — Dirección de Administración.

e.30|6-Nº L-4.709-v.18|7|60

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública Nº 68, para el día 22 de julio de 1960 a las

10 horas, para la construcción de 6.000 m2. de caminos internos en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce-Balcarce (Prov. Bs. As.): perfilado y nivelación, extracción, transporte y colocación de tosca y ejecución de tratamiento bituminoso tipo doble con imprimación de base.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental, donde tendrá lugar el acto de apertura. La Dirección.

e.24|6-Nº L-4.616-v.5|7|60

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 885|60)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|60, para el día 19 de julio de 1960, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de tres mil cuatrocientas (3400) plaquetas-trofeo de plata sellada 900 con sus respectivos estuches, destinadas a premios de muestras ganaderas.

El acto tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Gerente de Administración, Contabilidad y Fiscalización.

e.27|6-Nº L.4.648-v.7|7|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 682.074-60

Llámase a licitación pública para la microfilmación de originales de planos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de julio de 1960, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|6-Nº L-4.710-v.12|7|60

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1960 por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 316.790|60, a las 13.00 horas. Provisión de papel para embalar y papel obra 1ª. (Stock).

Expediente Nº 316.739|60, a las 13.30 horas. Provisión de papel para mimiógrafo. (Stock).

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|6-Nº-L. 4.699-v.11|7|60

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (10) días llámase a Licitación Pública Nº 16|60, para los trabajos de adaptación para la instalación del Laboratorio de Ensayos y Metalurgia ubicado en Miguelete, Prov. de Buenos Aires, trabajos a realizar por "ajuste alzado".

Importe del presupuesto oficial: m$n. 3.088.418.80.

La documentación de licitación podrá retirarse en Libertad 1235, piso 2, Capital, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Apertura: Gerencia de Finanzas, Libertad 1235, piso 2, Capital, el día 19 de julio de 1960, a las 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.28|6-Nº L-4.682-v.8|7|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

29|7|960 — Trapos y estopas (568/60), a las 11 horas.

2|8|960 — Mangas de succión para equipos perforadores (586/60), a las 10.30 horas.

11|8|960 — Tratadores térmicos verticales de emulsión (petróleo y agua) (602/60), a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.4|7-Nº L.4.753-v.8|7|60

Licitaciones Públicas

10|8|960 — Machos pescadores (604|60) a las 10.30 horas.

27|9|960 — Construcción y provisión de aparatos de bombeo individual y accesorios (499/60), a las 11.30 horas.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.4|7-Nº L.4.754-v.15|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 19|60, por comestibles. — Apertura 11 de julio de 1960, a las 15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap., de 14 a 17 horas.

e.27|6-Nº L.4.651-v.7|7|60

12/7/960. — Tarros para contener un litro de PYF, construídos con hojalata electrolítica (565/60), a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.27|6-Nº L.4.647-v.7|7|60

14|7|960 — Cemento para pozos y construcciones (486|60), a las 11.30 horas.

15|7|960 — Explosivo especial para trabajos sísmicos de alta velocidad (498|60), a las 11.30 horas.

21|7|960 — Batería de acumuladores eléctricos (plomo ácido) (559|60), a las 11 horas.

26|7|960 — Cargas moldeadas YPF para punzamiento (540|60), a las 10.30 horas.

16|8|960 — Defensa contra incendio en Playa de Tanques. Campamento 1, Yac. de Plaza Huincul (542|60), a las 10 horas. — Precio del pliego pesos 400.— m|n. — Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.27|6-Nº L.4.650-v.7|7|60

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.141: Retiro de servicio y venta de las instalaciones de la ex Usina Bernal ubicada en Olamendi y Vieytes (Bernal). — Apert. 22|7|60, a las 15 horas.

Pliego Nº 4.142: Accesorios de cañería de fundición maleable o acero negro, rosca WGas. Norma Iram 5.063. — Apert. 21|7|60, a las 15 horas.

Pliego Nº 4.143: Bridas de acero forjado s/Norma A.S.A. B.16 E- tipo "Slip-On" Series 150-300 y 600 de 51 mm., 76 mm., 102 mm. y 152 mm. — Apert. 13|7|60, a las 15 horas.

Pliego Nº 4.144: Venta de 700 toneladas de carbón mineral (norteamericano). — Apert. 14|7|60, a las 18 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.4|7-Nº L.4.755-v.8|7|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.137: Adq. 20 válvulas de acero al carbono, tipo exclusa Serie A.S.A. 300 de 152 mm. Ø nominal — Apert. 14|7|60, a las 16 horas.

Pliego Nº 4.140: Venta de carbón vegetal, carbón mineral y coque de petróleo. — Apert. 19|7|60, a las 15 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.4|7-Nº L.4.756-v.15|7|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para adjudicar obras de reparación techado del edificio escolar sito en Pedernal, Provincia de Entre Ríos, asiento de la escuela Nº 121. — Presupuesto Oficial: m$n. 550.000.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital Federal, y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos sito en la calle San Martín 1011, Paraná, Provincia de Entre Ríos, el día 26 de julio, a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos citada, los días hábiles dentro del horario de 12 hs. a 20 hs.

e.1º|7-Nº L.4.738-v.19|7|60

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR INSTITUTO DE RECEPCION DE MENORES "Dr. LUIS AGOTE"
Expedientes Nros. 7.005 60-7.007/60

Llámase a Licitación Pública Nº 47.60 para el día 22 del mes de julio de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Recepción de Menores "Dr. Luis Agote", Charcas 4602 Capital Federal, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional del Menor, Lavalle 2053, 1er. Piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Uniformes, Equipos y Ropa.

Buenos Aires, 1º de julio de 1960. — El Director de Administración.

e.1º|7-Nº L.4.731-v.13|7|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 129.129|60

Llámase a licitación pública para la provisión de una fresadora universal con destino al taller de óptica de la Comisión de Astrofísica y Radioastronomía, que se abrirá en la Sección Compras y Ventas de esta Universidad, Avenida Córdoba 2122, 2º piso el día 12 de julio de 1960, a las 17 horas. — Retirar pliegos y condiciones en la misma oficina. — Buenos Aires, junio 27 de 1960. — El Director de Administración.

e.27|7-Nº L.4.747-v.5|7|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
LICITACION PUBLICA Nº 16
Expediente H. 1.093/60

Llámase a Licitación pública hasta el día 18 de julio de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de lavado y planchado de ropa con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.27|6-Nº L. 4.645-v.7|7|60

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D. 1.009/60

Llámase a Licitación Pública Nº 19, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar 18 de julio del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de verduras y frutas con destino a atender las necesidades de las siguientes unidades: Penitenciaría Nacional (U. 1.), Inst. de Detención de la Cap. Federal (U. 2.), Asilo de Corrección de Mujeres (U. 3.) y Cárcel de Procesados (U. 16.) durante el trimestre agosto, setiembre y octubre de 1960.

El acto se llevará a cabo en la Div. Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días hábiles de lunes a viernes de 13.30 a 19.30 horas. — El Director de Administración.

e.27|6-Nº L. 4.643-v.7|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de instrumental científico destinado a la Carrera de Ingeniería Química. Apertura de propuestas el día 11 de julio de 1960, a horas 10, en el local de Contaduría de la Facultad, Ayacucho 482, S. M. de Tucumán. Para pliegos e informes, dirigirse a esta Facultad, o bien, en representación de la Universidad en Buenos Aires, Florida 846.

Luis José Marengo, Jefe Sección Personal, a cargo de la Contaduría.

e.4|7-Nº L.4.751-v.6|7|60

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 37
Actuación Nº 5.983/60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días, a partir del 24|6|60, para resolver la provisión de carnes, derivados, fiambres, pescado, etc., a efectuarse desde el 1º de agosto al 31 de octubre de 1960, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Sordomudos, Sordomudas, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 11 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de julio de 1960, a las 14 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, junio 17 de 1960.

e.24|6-Nº L.4.617-v.5|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Expediente 100.994
IMPRENTA

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, cartulinas, sobres, cartones, lonetas y telas para encuadernaciones. — El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración de la Imprenta de la Universidad, 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 22 de julio de 1960, a las 10 horas.

e.24|6-Nº L-4.624-v.5|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección General de Administración
Licitación Pública
Expediente 43.016—F—60
ADQUISICION DE UN INMUEBLE

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio de 1960, a las 10 horas, para la adquisición de un inmueble de una superficie de 2.000 hasta 4.000 metros cuadrados, ubicado dentro del siguiente perímetro de la ciudad de San Luis: Bolívar, Colón, Junín y Caseros, con destino a la Facultad de Ciencias, San Luis.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.24|6-Nº L-4.623-v.5|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º Piso — Capital
Licitación Pública Nº 196

Para el día 14 de julio de 1960.
PINO HACHADO (PROVINCIA DE NEUQUEN)

Nº 196 — Hora: 10.30 — Provisión sobre vagón Buenos Aires de elementos y accesorios para la instalación termomecánica a combustible líquido (caldera, quemador, llaves dobles de reglaje, caños de hierro, cisterna para almacenar combustible, bomba, etc.), con destino al Refugio Militar "Pino Hachado". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|7-Nº L.4.758-v.6|7|60

Licitación Pública Nº 190 para el día 28 de julio de 1960.
CURUZU CUATIA (PROVINCIA CORRIENTES)

Nº 190. — Hora: 10.30: Contratación para la prestación de la mano de obra, equipo y herramientas para el desarme y nuevo montaje de ocho (8) galpones tipo "P" y cuatro (4) tinglados metálicos en la Agrupación Talleres Fábricas "General Paz", en Boulogne (Provincia de Buenos Aires).

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 624.400.— m|n.

Precio de la documentación técnica: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el 20 de julio de 1960 dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|6-Nº-L. 4.685-v.15|7|60

Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 763/60

Para el día 14 de julio de 1960.
CAMPO DE MAYO

Nº 763/60 — Hora: 11 — Prestación de la mano de obra, herramientas y equipos para la ejecución de los siguientes trabajos: Reparación de las instalaciones sanitarias del Pabellón Antártida Argentina, ocupado por el Servicio de traumatología, del Hospital Militar de Campo de Mayo "Cirujano Primero Dr. Juan Madera", en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales, Presupuesto Oficial y Planilla de Pedido de Precios. — Depósito de Garantía: El 1 % del monto total de la oferta. — Horario para retirar legajos de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número de Licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

En la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, a los 24 días del mes de junio de 1960. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.4|7-Nº L.4.759-v.8|7|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana — F. G. M.
Licitación Pública Nº 1.008/60

Llámase a licitación pública para el transporte de aproximadamente 3.650 m3 de productos líquidos desde "Somisa" San Nicolás hasta F.M.T.S. Cam-

pana - L G M. — Valor del pliego: $ 5.— m|n. — Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético —Campana - L G M - T. E. 68— días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive sábados. — Licitación Pública Nº 1008|60 para el 21|VII|60.
e.4|7-Nº L.4.757-v.15|7|60

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A."
Carlos Florito 960 — Avellaneda
208 — 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 10|60 para el día 25 de julio de 1960, a las 11 horas, por la provisión de parafina blanca y óxido de zinc.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.
Firmado: Néstor Guillermo Diez, director.
e.30|6-Nº L-4.712-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 9|60 para el día 22 de julio de 1960, a las 11 horas, por la provisión de plomo puro en lingotes. — Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación. Firmado: Néstor Guillermo Diez, director.
e.30|6-Nº L-4.713-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 3|60 (bis) - (F.M.V.C.E. "ECA"), por la venta de ladrillos refractarios.
Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Suministro y Compra), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación. Con apertura el día 18 de julio de 1960, a las 11 horas.
e.24|6-Nº L-4.628-v.5|7|60

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, T. E. 76-3263
LICITACIONES PUBLICAS

22/7/60. — 105/60 a las 10.00 horas por grupo de distribución para alimentación de máquinas.
22/7/60. — 106/60 a las 10.15 horas por repuestos para tractor.
22/7/60. — Nº 107/60 a las 10.30 horas por repuestos para tractor.
26/7/60. — Nº 108/60 a las 9.00 horas por crisoles.
26/7/60. — Nº 109/60 a las 9.15 horas por chapas galvanizadas.
26/7/60. — Nº 110/60 a las 9.30 horas por torno especial para tornear y calibrar cilindros de laminación.
26/7/60. — Nº 111/60 a las 9.45 horas por motor eléctrico.
26/7/60. — Nº 112/60 a las 10.00 horas por válvulas electrónicas.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 7,00 a 13,00. — El Director General.
e.29|6-Nº L-4.701-v.11|7|60

19/7/60 - Nº 99/60, a las 9 por válvulas esclusas, caños de hierro.
19/7/60 - Nº 101/60, a las 9.15 por cobre arsenical.
19/7/60 - Nº 102/60, a las 9.30 por acero para discos de arado.
22/7/60 - Nº 103/60, a las 9.30 por microómnibus.
22/7/60 - Nº 104/60, a las 9.45 por cilindros para trenes de laminación.
Las firmas interesadas en retirar pliegos, deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General (Avenida Cabildo 65), Buenos Aires, los días hábiles de 7 a 13. — El Director General.
e.24|6-Nº L-4.630-v.5|7|60

Licitación Pública Nº 524|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de 25 casas para obreros. Alojamiento personal superior. Comedor obrero y Habilitación de baños" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sito en la ciudad del mismo nombre.
Apertura de propuestas: 5 de agosto de 1960, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 575.00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9 a 1. horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto oficial: m$n. 19.820.398.40.
Depósito de garantía: 1 olo del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del departamento Construcciones e Instalaciones.
e.21|6-Nº L-4.552-v.7|7|60

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-14.184-c.v/60

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 21 de julio de 1960, a las 10 horas; apertura de las propuestas en la Dirección de Administración: para contratar la provisión de: Receptores de comunicación. Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 12.30 a 18 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.4|7-Nº L.4.760-v.6|7|60

EMPRESA DEL ESTADO
Talleres de Reparaciones Navales
Licitación Pública Nº 3|1960.

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1960, a las 16 horas, para la provisión de 700 toneladas de chapa de acero naval de 10, 12 y 16 mm. espesor. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º Piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego respectivo, precio pago $ 100.—, los días hábiles de 9.30 a 17.30 horas.
e.25|6-Nº L-4.641 v.6|7|60

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a licitación privada para el día 8 de julio de 1960, por la provisión de lo siguiente:
Nº 62/60, a las 11 hs., por goma en plancha y en tubos.
Nº 63/60, a las 11.30 hs., por aceros de tipos varios.
Nº 64/60, a las 12 hs., por cobre y aleaciones en tubo, alambre y chapa y latón en varias formas.
Nº 65/60, a las 12.30 hs., por materiales para juntas y empaquetaduras (amianto, papel aceitado, etc.).
Nº 66/60, a las 13 hs., por plásticos (fibra en plancha y plásticos a base de resinas fenólicas.
Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, Piso 4º, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, Piso 3º.
e.4|7-Nº L.4.761-v.5|7|60

DINFIA
Fabrica Militar de Aviones

Llámase a Licitación Pública número 3/59/60 (Dpto. Adq.) para la adquisición de cubiertas y cámaras a importar por cuenta de DINFIA.
Apertura: 18 de julio de 1960, a las 8.30 horas.
Pliegos e informes: Personalmente o por carta, a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial, División Compras). Camino a San Roque, Km. 5 1/2, Córdoba.
DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso, Buenos Aires.
DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario. Precio del pliego m$n. 50.
e.24|6-Nº L-4.631-v.5|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 261-O, hasta el día 26 de julio de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de un equipo electrobomba para pozo profundo, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional de Jobson Vera, sito en la Provincia de Santa Fe. Ppto. Oficial: $ 210.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - DNA. - Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, así como también en la Dirección Litoral, calle Avda. Belgrano Nº 344, Rosario, hasta 8 días antes fecha apertura. — Documentación: $ 30.— m|n.
e.4|7-Nº L.4.762-v.15|7|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 205|60, hasta el día 1º de agosto de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria y equipos para las unidades secadoras de las plantas de silos subterráneos de San Pedro y Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado" — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de San Nicolás. — Pliego $ 150.— m|n. — Presupuesto Oficial: $ 7.800.00.— m|n. — Importe de la garantía: $ 78.000.— m|n.
e.1º|7-Nº L-4.739-v.19|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 507-M, hasta el día 22 de julio de 1960, 16 horas. — Provisión cemento y cal hidráulica.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30.— m|n.
e.1º|7-Nº L-4.746-v.13|7|60

Llámase a Licitación Pública número 260-0, hasta el día 26 de julio de 1960 a las 18 horas, para la provisión e instalación de compresores (parte fría) de aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Nacional de Microbiología, (Pabellón Virus), sito en la calle Avda. Vélez Sársfield Nº 563 Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 2.050.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros —DNA— (Departamento Licitaciones). —Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 50.— m|n.
e.29|6-Nº L-4.702-v.16|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 504-M, hasta el día 18 de julio de 1960, 16 horas. — Provisión de cemento Pórtland.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 40.— m|n.
e.27|6-Nº L-4.659-v.7|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 259-0, hasta el día 18 de julio de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de dos montalibros por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 310.400.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 40.— m|n.
e.27|6-Nº L-4.660-v.7|7|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.777 para la adquisición de papel semihúmedo y polvo revelador para el Taller Heliográfico, $ 652.500. — Presentación propuestas: 20 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.29|6-Nº L-4.703-v.11|7|60

Licitación pública de las obras de Ruta 26 — Tr. Pampa del Castillo — Empalme Ruta 3 — m$n. 60.484.249.40. — Presentación propuestas: 15 de julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|6-Nº L-4.557-v.7|7|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 3409|1960

Locación finca Mar del Plata dentro radio R. Peña a Avda. Libertad y 20 Septiembre a Sarmiento y alquiler pesos 5.000.— m|n. mensuales. — 26|7|60 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y Distrito Mar del Plata.
e.1º|7-Nº L-4.740-v.13|7|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.445 hasta el día 21 de julio de 1960, a las 15 horas. — Para la venta de: Una ex Draga "10-C", radiada del servicio. — Casco y cubierta de acero; Eslora: 28 m.; Manga: 6 m.; Puntal: 2.36 m.; Calado: 1.52 m. — Lugar de Inspección y Retiro: Astillero Central, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Capital. — Pliego: sin cargo.
e.30|6-Nº L.4.714-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3.424 hasta el día 18 de julio de 1960 a las 15 horas. Provisión de: lonas y lonetas de algodón, de diversos tipos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital Federal.
Pliego: $ 35.—
e.27|6-Nº L-4.658-v.7|7|60

Llámase a Licitación Pública número 3.439 hasta el día 15 de julio de 1960, a las 15 horas. Provisión de leña de madera dura campana, tipo ferrocarril.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 50.— m/n.
e.24|6-Nº L-4.633-v.5|7|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 26 de julio de 1960 para contratar la ejecución de transportes de correspondencia entre Correo Central y San Vicente (Líneas 1, 2 y 3). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º Piso, Local 639, Correo Central, a las 16, 16.30 y 17 (Exptes. 51.350 SC/60, 51.351 SC/60 y 51.352 SC/60), respectivamente. Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (D. G. A.), Corrientes 132, 6º Piso, Local 640, Correo Central.
e.4|7-Nº L.4.763-v.15|7|60

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 22 de julio de 1960 para contratar la ejecución de transportes de correspondencia entre Correo Central y La Plata (Líneas 1, 2, 3 y 4).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, Local 639, Correo Central, a las 16, 16.30, 17 y 17.30 (Exptes. 51.359 SC|60; 51.358 SC|60; 51.357 SC|60 y 51.356 SC|60), respectivamente. — Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, Local 640, Correo Central.
e.1º|7-Nº L-4.741-v.13|7|60

Licitación Pública Nº 9 (C)/60

Llámase a Licitación Pública para el día 27|7|60, a las 15 horas, para contratar la construcción del edificio postal destinado a la localidad de "Tornquist" D. R. 21, Provincia de Buenos Aires.
Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º Piso, Local 540, Capital Federal, o a la Delegación Regional "La Plata", "Bahía Blanca" y "Tornquist".
La presentación de propuesta se hará en la Oficina de Licitaciones, Local 639, 6º Piso, de la misma Secretaría de Estado, hasta el día y hora indicados o en la Delegación "La Plata", "Bahía Blanca" y Oficina Postal "Tornquist" con cinco (5) días de anterioridad.
e.30|6-Nº L.4.717-v.18|7|60

EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES
Concurso Privado de Ventas
Nº 18-CPV|60

Nº 18-CPV|60. — 20|7|60, a las 15 horas. Por la venta de repuestos y accesorios para automotores, nuevos y usados.
Pliego de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sito en Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 18.30 horas.
e.30|6-Nº L.4.718-v.5|7|60

LICITACION PUBLICA Nº 55|960

Llámase a licitación pública, para adquirir "hilo en bobinas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de julio de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 30 de junio de 1960. — Dirección General de Administración.
e.30|6-Nº L.4.719-v.12|7|60

Secretaría del Transporte

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública para el día 15 de julio de 1960, a 10 hs. para la adquisición de tapas e interiores de menúes impresos por el sistema offset.
Los pliegos de condiciones pueden obtenerse sin cargo en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicado precedentemente.
e.30|6-Nº L-4.724-v.12|7|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 5232|60 — Carter, Distanciador, Plato, polea y Niple de Gas — Apertura: 15|7|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 20.340|60 — Acero Cromo Niquel y al Carbono — Apertura: 15|7|60, a las 13.35 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.4|7-Nº L-4.768-v.8|7|60

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Nros. 79, 80 y 81. — Llámase a licitación para el arrendamiento

de espacios en las estaciones Roldán, Ingeniero Maschwitz y Lehmann. — Venta de pliegos de condiciones en las respectivas estaciones. — Informes: Maipú 1302, 1er. piso of. 103, Buenos Aires. — Apertura propuestas: 28 de julio de 1960.

e.4|7-Nº L-4.766-v.6|7|60

Licitaciones Públicas

Apertura: 26|7|60: 13 hs. Nº 1.202. Adquisición de impermeables, sacos y trajes impermeables.

Apertura 29|7|60: 17 hs. Nº 1.205. 185.000 kgs. de planchuela de acero.

Apertura 1|8|60: 13 hs. Nº 1.206. 150 Nos. elásticos elípticos p|bogies de coches.

Licitaciones Privadas

Apertura: 29|7|60: 13 hs. Nº 6.262. 85.300 kgs. planchuelas y planchones. Apertura 1|8|60: 16 hs. Nº 6.266 10.000 Nos. terminales p|acumulador de plomo. 17 hs. Nº 6.267. 966 Nos. interruptores. Apertura 5|8|60: 15 hs. Nº 6.270. 120 Nos. barras basculantes p|coches eléctricos. 16 hs. Nº 6.271, 30 Nos. cilindros tipo cámara separada.

Consulta y Venta de pliegos: días hábiles, de 14 a 17 hs., en: Buenos Aires, Depto. Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario. Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 horas.

e.30|6-Nº L-4.723-v.5|7|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL. C. P. 15 60
LICITACIONES PUBLICAS

27 julio 1960: 15 horas; bridas, codos, cuplas de hierro galv., O. C. 12|60. Ax. 3. — 28 julio 1960. 14 horas, guantes cuero vaqueta O. C. 58|60. Ax. 32. — 28 julio 1960. 15 horas. bulones de acero dulce O. C. 2.60. Ax. 6. — 29 julio 1960, 14 horas. acero común en barras, O. C. 3|60. Ax. 5. — 1º agosto 1960. 14 horas, bulones de acero dulce. O. C. 2|60. Ax. 7. — 1º agosto 1960. 15 horas, barnices aislantes especiales. O. C. 5|60, — 2 agosto 1960. 14 horas. acero Siemens Martin barras. O. C. 17|60. Ax. 2. — 3 agosto. 14 horas. pinturas preparadas listas p. el uso. O. C. 5|60. Ax. 5. — 22 agosto 1960. 14 horas, confección ambos de fajina. O. C. 58|60. Ax. 14. — 24 agosto 1960. 15 horas, borceguíes para nieve. O. C. 58|60. Ax. 16.

Consulta y retiro de pliegos de 13 a 17 horas. — Oficina Licitaciones. Avenida Maipú 4. Capital Federal. — La Administración.

e.28|6-Nº-L. 4.689-v.8|7|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Dep. Suministros)
Expte.: M. 60|184

Llama a licitación pública para la provisión de: Juntas de fibra moldeada para aislación de rieles.

Apertura 19|8|60 — 14 horas. — Pliego: $ 25.—

Informes: oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973 — Capital Federal. — Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.4|7-Nº L-4.767-v.8|7|60

Departamento de Suministros

Llámase a Licitación Pública 0 60|14, el día 15 de julio de 1960, a las 17 horas.

Haedo: nuevo galpón para locomotoras a vapor.

Venta de Pliegos: $ 100.00 m|n. — Bmé. Mitre 2815. 2º piso.

e.30|6-Nº L. 4.720-v 12|7|60

Expediente M. 60|180

Se llama a licitación pública para la provisión de: tela negra impermeable. Apertura: 19|7|60, 14 horas. (Precio del pliego, incluido el de condiciones generales: $ 15 moneda nacional). Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.30|6-Nº L-4.722-v.5|7|60

Expediente M. 60|178

Se llama a licitación pública para la provisión de: Lonas. Apertura: 14|7|60, 14 horas.

(Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15 m|n. Precio de la especificación: $ 5 m|n.).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973. Capital. Atención: de lunes a viernes. de 13 a 18 horas.

e.27|6-Nº L-4.669-v.7|7|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 686. Anclas de vía. Apertura 15 horas, del 28 de julio de 1960. Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles, de 11.30 a 14.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.30|6-Nº L-4.721-v.12|7|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Licit. Pvda. G. 2103: Camisas y corbatas. pliego s|cargo ap. 21|7|60 — 9 horas. — Pvda. G. 2104: Juntas vs. para locs. Diesel Eléctricas "Alsthom" (de cobre, amianto, goma, fibra, etc.). — Pliego m$n. 100.— ap. 21|7|60 — 9.30 horas. — Pvda. G. 2105: Anti-ebullicivo para uso en calderas de locs. pliego m$n. 20.— ap. 21|7|60 — 10 horas. — Pvda. G. 2106: Pinceles redondos para blanquco (brochas) pliego s|cargo, ap. 21|7|60 — 10.30 horas. — Pvda. F. 5790|A: Contrazapatas de acero fundido, pliego m$n. 10.— ap. 21|7|60 — 11 horas. — Pvda. F. 5803|B: Cono de mezcla para inyectar y depósito auxiliar para lubricador de vista, pliego m$n. 60.— ap. 22|7|60 — 9 horas. — Pvda. F. 5856|A: Placas de acero, pliego m$n. 20.— ap. 22|7|60 — 9.30 horas. — Pvda. F. 5914: Soportes, lanzas, suplementos y válvulas de acero, ap. 22|7|60 — 10 horas, pliego m$n. 80.— Pvda. F. 5915: Brazos excéntricos y cabeza para gancho de tracción, pliego m$n. 80.— ap. 22|7|60 — 10.30 horas. — Pvda. F.5916: Tuerca para tornillos de ajuste, de acero, pliego m$n. 40.— ap. 22|7|60 — 11 horas. — Pública G. I. 1860|B: Aceros varios, pliego s|cargo alternat. material a importar en condición F. O. B. Libre a Bordo, ap. 25|7|60 — 9 horas. — Pública G. 2014: Oxígeno comprimido: pliego s|cargo, ap. 25|7|60 — 10 horas. — Pública G. 1926|A: Construcción de 20 cajas metálicas para coches de pasajeros 1ra. clase, pliego m$n. 400.— ap. 25|8|60 — 11 horas. — Pública G. 2107: Pedregullo de granito, pliego m$n. 30.— ap. 26|7|60 — 9 horas. — Pública G. 2108: Varillas para alambrados de madera dura (quebracho colorado, ñandubay, caldén algarrobo, mora, curupay, guayacán o acacia blanca Nº 200.000, pliego m$n. 40.— ap. 26|7|60 — 10 horas. — Pública F. 5917: Inyector completo tipo monitor, pliego m$n. 130.— ap. 26|7|60 — 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.4|7-Nº L-4.764-v.8|7|60

Licitación Pública Nº 910|60

Construcción de los locales para la planta productora de oxígeno en Remedios de Escalada.

Apertura el 19 de julio de 1960 a las 16 horas. — Pliego $ 300.00 a retirarse de la Sección Control Técnico, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 12.15 y 18.45 horas.

Presupuesto oficial $ 8.194.655.—

e.4|7-Nº L-4.765-v.15|7|60

Licitación Pública Nº 909|60

Renovación de vía entre Km 1.135 y 1.155, línea Neuquén.

Apertura el 19 de julio de 1960 a las 14 horas.

Pliego $. 200.— a retirarse de la Sección Control Técnico, calle Guanahaní 322 Buenos Aires, entre las 12.15 y 18.45 horas.

Presupuesto Oficial: $ 7.264.853.—

e.2|7-Nº L-4.748-v.14|7|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 367 para el día 11 de julio de 1960 a las 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por Diversas Dependencias de este Ministerio, durante el período comprendido entre el 1º de agosto al 31 de octubre del año en curso. — Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital Federal, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.4|7-Nº L-4.772-v.6|7|60

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 11|60. Rubro C.

Para el día 22 de julio de 1960, a las 15 horas.

Adquisición de material de costura y tela nido de abeja para Stock de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 22 de julio, 15 horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.28|6-Nº L-4.692-v.8|7|60

Licitación Pública Nº 11/60 - Rubro B.

Para el día 21 de julio de 1960, a las 15 horas. — Adquisición de elementos de bazar, menaje y limpieza para Stock de la División Economato. — Apertura y lectura de las propuestas el 21 de julio, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital. — Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.27|6-Nº L.4.677-v.7|7|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expedientes Nros. 2639|60 y 2789|60

Llámase a Licitación Pública Nº 36|60, para el día 11 de julio de 1960 a las 16 horas, para contratar la adquisición de Instrumental Científico con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, Vieytes 451, Capital, y División Técnica en Construcciones, Brandsen 2393, Capital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Callao 1387, 3º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.

e.4|7-Nº L-4.769-v.6|7|60

DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA
Expediente Nº 29.505|60 - 29.506|60

Llámase a Licitación Pública Nº 131|60, para el día 25 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Lucha Antituberculosa, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de comprim. de 100 mlg. de Hidracida del ácido Isonicotínico; Gramos de Dihidroestreptomicina.

Buenos Aires, julio 4 de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.4|7-Nº L-4.770-v.15|7|60

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Expediente Nº 57.235|60 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 130|60, para el día 11 del mes de julio de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de Espirómetros "Breathometer B-2 "Emerson" original o similar compuesto.

Buenos Aires, julio 4 de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.4|7-Nº L-4.771-v.6|7|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 6881|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23|60 para el día 14 de julio de 1960 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sarsfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren: Canje de vacunos por equinos.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.2|7-Nº L-4.749-v.5|7|60

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expediente Nº 28.458|60

Llámase a Licitación Pública Nº 129|60, para el día 21 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrangolo" y durante el año 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: fruta, verduras, papas, pescado, comestibles de almacén, leche en polvo, leche fresca, queso, huevos, panceta, etc. — Buenos Aires, 30 de junio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.30|6-Nº L-4.725-v.12|7|60

Expediente Nº 26.007|60.

Llámase a licitación pública Nº 127|60 para el día 19 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Material de herrería, para la construcción de camas tipo "Salud Pública".

Buenos Aires, 28 de junio de 1960. — El Director General de Administración.

e28|6-Nº L-4.691-v.8|7|60

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 10.885/60

Llámase a Licitación Pública número 123/60 para el día 18 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de leche en polvo y derivados.

Buenos Aires, 27 de junio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.27|6-Nº L.4.674-v.7|7|60

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|60 para el día 21 de julio de 1960, a las 14, para contratar la adquisición de material para construcción; material eléctrico; cámaras y cubiertas para automotores y tractor; repuestos para máquinas agrícolas; máquinas para coser, para estufas Volcán y cocinas; artículos para limpieza y desinfección; aceros; bronce; maderas; pinturas; etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección. — Director de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.27|6-Nº L.4.676-v.7|7|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 16.341/60

Llámase a Licitación Pública número 124/60, para el día 15 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a jeringas hipodérmicas. — Buenos Aires, 24 de junio de 1960. — El Director General de Administración.

e.24|6-Nº L-4.637-v.5|7|60

PODER JUDICIAL DE LA NACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 12|960, para el día 5 de agosto de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de útiles de escritorio, destinados al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial — División Compras, San Martín Nº 665 — 6º Piso — Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-4.743-v.13|7|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 015|60

Apertura: 19 de julio de 1960 — Hora 16. — Para la Construcción de las obras:

Item 1. — Designación de la obra: "Construcción Comisaría e Inspección zona norte en Chos Malal". — Presup. Ofic.: $ 5.525.203.— Valor Pliego: 600.—

Item 2. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios en Mariano Moreno". — Presup. Ofic. $ 1.828.193.— Valor Pliego: 200.—

Item 3. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios en Plottier". — Presup. Ofic.: $ 1.828.193.— Valor Pliego: 200.—

Item 4. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios anexo maternidad en Buta Ranquil". — Presup. Ofic.: $ 2.045.419.— Valor Pliego: 300.—

Item 5. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios en Bajada del Agrio". — Presup. Ofic.: $ 2.045.419.— Valor Pliego: 300.—

Informes, pliegos y apertura de propuestas, en la Dirección de Obras Públicas — Primeros Constituyentes Nº 322 — Casa de Gobierno — Neuquén.

e.1º|7-Nº L-4.744-v.7|7|60